



INFORME SEMESTRAL 2024



Corporación Autónoma
Regional del Magdalena

INTRODUCCIÓN:

A inicios de la vigencia 2024, la Oficina de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, estableció la estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana en el marco de las líneas estratégicas del Plan de Acción Institucional y los lineamientos del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública; garantizando el control social, el cumplimiento con los derechos de los ciudadanos y el desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible a través de la gestión institucional.

A continuación se presentan el avance de la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana establecida para el año 2024.

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 1^{er} SEMESTRE DE 2024

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag) construyó la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana 2023, siguiendo los principios y lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), que establece que la rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público.

En relación a lo anterior, se presentan los avances de cumplimiento que ha obtenido la Entidad para estas estrategias, el cual es del 53% para la Estrategia de Rendición de Cuentas y 100% de avance para el Plan de Participación Ciudadana, mediante la ejecución de las acciones relacionadas a continuación:

El DAFP establece que el proceso de rendición de cuentas se encuentra conformado por tres elementos: a) Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, así como sobre derechos garantizados; b) Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión; c) Incentivos para la construcción de la cultura de servidores como una forma motivación de los servidores públicos y a los ciudadanos

En cumplimiento al elemento informativo, la Corporación publica en su página web los resultados de la gestión realizada en el periodo 2020 - 2023, según lo establecido en el Plan de Acción Institucional y en la garantía a los derechos de la ciudadanía.

Para la vigencia 2024, se estableció y publicó la Estrategia de Comunicaciones para la Rendición de Cuentas, la cual contempla las acciones que en materia de comunicación se implementarán para garantizar la transparencia en la gestión, mantener al público interno y externo informado sobre las acciones implementadas para rendir cuentas y fortalecer la participación de nuestros Grupos de Interés, permitiendo que estos cuenten con información y conocimiento para la participación de actividades colectivas.

El Plan de Participación Ciudadana y la Estrategia de Rendición de Cuentas se fundamentó en la construcción del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario 1076 de 2015 de la Ley 1263 de 2008, en el cual se define la hoja de ruta y cronograma para la estructuración del Plan de Acción Institucional de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Durante el primer semestre de 2024, se realizaron los siguientes espacios de diálogo y participación:

El Plan de Acción Institucional se construyó en tres momentos de diálogo para la identificación de problemáticas, la definición de capacidades institucionales y competencias misionales para incluir en este instrumento de planificación, que será la hoja de ruta de los próximos cuatro años, las necesidades que presentan los actores del área de jurisdicción de nuestra Entidad.

La participación de los talleres para la construcción del Plan de Acción Institucional en cifras fue:

- **14 Talleres Participativos para la Construcción del Plan de Acción Institucional**

Actores convocados: Instituciones Educativas, Instituciones de Educación Superior, Asociaciones Comunitarias, Consejos Comunitarios, Comunidades Indígenas, Autoridades Ambientales, Entidades Territoriales.

Total de Participantes: 972 participantes

- Talleres comunitarios: 8 espacios de diálogo

Con participación de los actores locales, sociedad civil organizada, organizaciones no gubernamentales, entes territoriales municipales e demás instituciones, a fin de conocer de primera mano las necesidades y problemáticas ambientales que subsisten en las áreas de influencia y, desde su cosmovisión, cuáles podrían ser las soluciones más favorables. Para el desarrollo de estos talleres se consideraron nodos municipales en función del área de influencia de cada uno de los ecosistemas del departamento.

Taller N°1 Valles y Colinas del Ariguaní

Lugar: Ariguaní

Municipios invitados: Ariguaní, Nueva Granada, Sabanas de San Ángel.

Taller N°2 Sierra Nevada de Santa Marta

Lugar: Fundación

Municipios invitados: Fundación, Zona Bananera, El Retén, Aracataca, Algarrobo.

Taller N°3 Humedales del Sur

Lugar: El Banco

Municipios invitados: El Banco, Guamal.

Taller N°4 Humedales del Sur

Lugar: Santa Ana

Municipios invitados: Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Pijiño del Carmen, San Zenón, San Sebastián de Buenavista.

Taller N°5 Valles y Colinas del Ariguaní

Lugar: Plato

Municipios invitados: Plato, Zapayán, Chibolo, Tenerife.

Taller N°6 Ciénaga Grande de Santa Marta

Lugar: Pivijay

Municipios invitados: Pivijay, Remolino, Salamina.

Taller N°7 Ciénaga Grande de Santa Marta

Lugar: Cerro de San Antonio

Municipios invitados: Cerro de San Antonio, Piñón, Concordia y Pedraza.

Taller n°8 Zona Costera

Lugar: Ciénaga

Municipios invitados: Ciénaga, Pueblo Viejo, Sitio Nuevo.

Talleres Participativos con comunidades étnicas

Teniendo en cuenta que para CORPAMAG es fundamental la realización de espacios participativos comunitarios con enfoque diferencial étnico, para promover la inclusión y la equidad en nuestras sociedades, se realizaron dos talleres, uno para la comunidad de afrodescendientes y otro con las comunidades indígenas asentadas en el departamento.

Estos espacios se desarrollaron con el objetivo que la comunidad tuviera la oportunidad de participar activamente en la toma de decisiones que afectan entorno, promoviendo así una mayor representatividad y diversidad en los procesos de gobernanza, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en sus territorios colectivos, a partir de las temáticas abordadas para la consolidación de la estructura programáticas del PAI 2024-2027.

Comunidades Afro-descendientes

Lugar: Fundación

Participantes: ConcaFun, Jacobo Pérez, CC. Fernando Ríos, CCNAJPE, CCCNDT, COCONAPRON, ASNOVI, CCCJPE, ASOSERVIVIR, CCFRH, CJBA.

Comunidades Indígenas

Lugar: KATANSAMA

Participantes: Cabildo Taganga, Kogui, Arhuaco, Chimila, Wayúu.

Mesas de trabajo sectoriales

Se realizaron 4 talleres los cuales se convocó a los sectores productivos y los gremios, la academia, los actores territoriales del Distrito de Santa Marta, las instituciones y las autoridades ambientales en el área de influencia.

El objetivo de estos espacios es promover la colaboración y el intercambio de ideas entre actores clave para el cumplimiento de la misionalidad de la Corporación, en aras de garantizar una visión de sostenibilidad ambiental con enfoque de desarrollo.

Territorial

Lugar: Santa Marta, Auditorio Universidad del Magdalena Participantes: Gobernación del Magdalena, Alcaldía de Santa Marta, JAC veredales, PDET, Restitución de Tierras, Unidad de Víctimas, IGAC, ONGs y Fundaciones.

Actores Academia

Lugar: Santa Marta, Auditorio CORPAMAG Participantes: Universidades (Magdalena, Jorge Tadeo lozano, UCC, Sergio Arboleda, INFOTEP, CBN, CUN).

Actores Gremio y sector productivo

Lugar: Santa Marta, Auditorio CORPAMAG Participantes: Palmero, Bananero, Cafetero, Ganadero, Arrocerero, Portuario, Distritos de Riego, Asofrucol.

- **Audiencia Pública para la presentación del Plan de Acción Institucional 2024 – 2027.**

El 29 de abril de 2024, de manera presencial y virtual, se realizó la Audiencia Pública para la presentación del Plan de Acción Institucional 2024-2027, cuyo objetivo fue presentarle a la comunidad, la consolidación de las necesidades encontradas en los talleres participativos y consignado en este instrumento de planificación que es nuestra hoja de ruta para el desarrollo de las actividades en los próximos cuatro años.

En este espacio se contó con la participación de_____ personas aproximadamente y la intervención de 7 personas de manera presencial y virtual.

Estos espacios de participación de la ciudadanía en nuestras actividades, permitieron identificar desafíos comunes, buscar soluciones innovadoras y fomentar la cooperación para impulsar estrategias orientadas a la conservación del territorio.

Otra ventaja obtenida con la construcción participativa de este instrumento de planificación, es el fortalecimiento de la legitimidad, la transparencia de las políticas públicas, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa entre las comunidades.